



PROYECTO ESPECIAL  
CHIRA PIURA

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACIÓN, EVALUACION Y DECLARACION DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 032/2023-GRP-PECHP-406000 I CONVOCATORIA CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICION DE BIENES: ADQUISICION DE GEOBOLSAS MALLA 200 ABERTURA APARENTE 0.75 MM Y ADQUISICION DE BIG BAG – GEOBAGS DE 100 X 100 X 100 CM PARA LA DIVISION POECHOS – CANAL DERIVACION.**

En la ciudad de Piura, a los 18 días del mes de enero del año 2024, en la oficina de la Dirección de Estudios y Medio Ambiente a las 9:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 463/2023-GRP-PECHP-406000 del 29 de diciembre 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 032/2023-GRP-PECHP-406000-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE BIENES : " ADQUISICION DE BIENES: ADQUISICION DE GEOBOLSAS MALLA 200 ABERTURA APARENTE 0.75 MM Y ADQUISICION DE BIG BAG – GEOBAGS DE 100 X 100 X 100 CM PARA LA DIVISION POECHOS – CANAL DERIVACION.

la, los mismos que a continuación se detallan:

- ✓ ING. VICTOR RODOLFO CALDERON TORRES (presidente)
- ✓ ING. CIRO HERANDEZ MENDOZA (Miembro Titular)
- ✓ ALAN MAGUER CORDOVA MORALES (Miembro Titular)

El presidente del Comité de selección habiendo verificado el quórum de ley, dio por apertura da la presente reunión y comunica que se han registrado en el SEACE los siguientes participantes:

N°	RUC	NOMBRE DE RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO
01	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	2024-01-02 18:41:02.0
02	20101391397	COMERCIAL INDUSTRIAL DELTA S A CIDELSA	2024-01-03 09:49:40.0
03	20123531389	TECNOLOGIA DE MATERIALES S.A.	2024-01-05 19:10:14.0
04	20127745910	MAXIMA INTERNACIONAL S.A.	2024-01-08 11:44:43.0
05	20526292503	V & P CONSTRUCCION E INGENIERIA S. R. L.	2024-01-04 22:43:23.0
06	20526532156	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES F & JL S.R.L.	2024-01-06 17:42:00.0
07	20529928425	GEOTECNOLOGIA E.I.R.L.	2024-01-05 09:20:44.0
08	20552223552	J & S ENTERPRISE SOLUTIONS E.I.R.L.	2024-01-11 16:40:37.0
09	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	2024-01-03 10:35:51.0
10	20601548021	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES S.A.C - IMASOL S.A.C.	2024-01-04 20:39:56.0
11	20601659141	WIN SOLUTIONS GROUP S.A.C	2024-01-04 22:47:16.0
12	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	2024-01-09 07:49:28.0
13	20603236549	TECHNOFLEX L & L S.A.C.	2024-01-03 16:12:11.0
14	20604065632	MELARED E.I.R.L.	2024-01-13 14:43:18.0
15	20604293708	FERRETERA - CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES SAN FELIPE S.A.C	2024-01-04 18:36:55.0
16	20606156031	TML TRADING S.A.C.	2023-12-30 08:47:53.0
17	20607387444	MECAVEC S.A.C.	2024-01-13 23:15:22.0
18	20608670247	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA FERRETERA JUMAT E.I.R.L.	2024-01-03 09:01:35.0
19	20611540800	MÉTRICA INGENIERÍA, MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN S.A.C	2024-01-13 10:14:08.0

Que, de acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, el día 15/01/2024 a las 23:59 pm se culminó la etapa de presentación de ofertas para el mencionado procedimiento de selección en el SEACE. Registrándose tres postores del cual presentaron su propuesta económica según detalle.

Nro.	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	HORA DE REGISTRO
01	20101391397	COMERCIAL INDUSTRIAL DELTA S A CIDELSA	23:15:30
02	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	17:46:25
03	20611540800	MÉTRICA INGENIERÍA, MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN S.A.C	19:02:50



PROYECTO ESPECIAL  
CHIRA PIURA

Que continuando con la etapa de Calificación y Evaluación de propuestas, el día 18/01/2024 los postores COMERCIAL INDUSTRIAL DELTA SA CIDELSA, PROMAINGSA S.A.C y METRICA INGENIERIA, MATERIALES Y CONSTRUCCION S.A.C, no adjuntan documento el cual acredite la presentación de la muestra solicitada en el área de almacén del Proyecto Especial Chira Piura, de acuerdo a lo solicitado en el literal e), del numeral 2.2.1 **DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA. Por lo que sus propuestas económicas se le declara como NO ADMITIDAS.**

En ese sentido, de conformidad artículo 65, en su numeral 65.2, menciona que "Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe emitir un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente".

Por lo antes expuesto; los integrantes del COMITE DE SELECCION, declaran **DESIERTO** el presente procedimiento de selección por no existir **OFERTAS VALIDAS.**

Siendo las 9:45 horas del mismo día, se da por concluido el presente procedimiento de selección, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.

ING. VICTOR RODOLFO CALDERON TORRES  
Presidente

ING. CIRO HERNANDEZ MENDOZA  
Miembro Titular

CORDOVA MORALES ALAN MAGUER  
Miembro Titular